

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Proprietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basadas en el bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio al sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con las firmas o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envíen, aunque no se los de publicidad en el periódico.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. Fajetas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, —8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

Suscripciones

En Granada, un mes... 175 ptas.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado) 6  
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado) 1750  
En el extranjero un semestre (pago anticipado) 20  
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado) 30

AÑO XV.

Primera edición del Martes 27 de Noviembre de 1894.

Núm. 7.013.

## Un fracaso.

Es indiscutible que el ataque enderezado en el cabildo del viernes, contra un periódico local, por lo extemporáneo, por la ligereza con que se procedió y por lo inoportuno de la forma y del sitio en que hubo de realizarse, ha producido un efecto contrario al que los autores de la protesta perseguían.

Nuestra opinión, adversa a dicho acto, ya la hicimos constar en el número anterior; y eso que no teníamos ni la más leve sospecha de que las acusaciones dirigidas contra el periódico de que se trata pudiesen ser desvirtuadas por éste, de la manera que lo han sido.

Fundábamos nuestra reprobación, no en las manoseadas y ridículas sensiblerías de un compañerismo que no existe entre EL DEFENSOR y ese periódico, ni es lícito a ningún gremio o corporación invocar para imponer la tiranía de la injusticia ó para eludir la acción del derecho legalmente ejercitado en contra suya. La ley del compañerismo solo impera entre elementos homogéneos, y para fines justos; la ley del compañerismo solo puede regir los actos de una agrupación para defenderse del atropello, de la injusticia ó de la violencia.

Fundábamos nuestra reprobación, decimos, en que la proposición objeto del debate era de todo punto innecesaria, puesto que, para denunciar ante los tribunales los delitos de injuria ó calumnia que se dirijan a la Corporación municipal, el alcalde no necesita previo acuerdo del Cabildo, ya que tal iniciativa es una de sus más claras atribuciones incluída en el deber ineludible que tiene de velar por el decoro, los prestigios y la buena fama de la corporación que preside y representa.

Y, siendo innecesaria la proposición, no hay que decir que el debate era impropio, llegando esta impropiedad a un límite digno de censura desde el momento en que, para combatir al periódico de que se trata, se empleó (por ligereza, pues constándonos la rectitud intachable del Sr. Sansón, no podemos atribuirle mala fe) el procedimiento de la difamación calumniosa, tan energíamente condenado en su elocuentísimo discurso.

El Sr. Sansón, justamente indignado, fulminaba los rayos de su elocuencia contra los periódicos que dirigen falsas acusaciones al Ayuntamiento; y sin querer, por la causa de siempre, por negligencia, por no haberse tomado el trabajo de investigar, en los centros donde las pudo adquirir, noticias del asunto, incurrió, al par que de este modo se expresaba, en el mismo defecto abominable que era blanco de sus enérgicas censuras.

El resultado de esta contradicción tenía que ser necesariamente el que ha sido: proporcionar, antes de las veinticuatro horas, un triunfo a sus detractores; porque cuando, después de haberse empleado como argumento Aquiles la noticia de EL FOMENTO INDUSTRIAL, se prueba que ese mismo periódico la rectificó, el edificio de la acusación, fundada sobre aquella noticia, tiene que desplomarse, produciendo al hundirse, entre las nubes de polvo que su caída levanta, un efecto favorable para los acusados.

Es inútil que se diga, como algunos dicen, que la estufa denunciada ha existido, y que lo que hay es que, a fuerza de súplicas y recomendaciones, y de poner en juego todos los recursos imaginables, se consiguió evitar el procesamiento y arreglar el negocio en esta forma, a fin de preparar la réplica cuando la temida impugnación se formulara; es inútil, porque ese modo de acusar, cuando no solamente no existe prueba de la acusación sino que, verdadera ó amañada, la hay en contrario, no puede aceptarse, pues en último término reviste todos los caracteres de la calumnia.

Racionar así, equivale a justificar como bueno lo mismo que se anatematiza; es decir, lo que hace EL MANICOMIO cuando, no obstante haberse instruido por ejemplo, un expediente del que resulta probada la inculpabilidad de los concejales que intervinieron en cierta compra de ladrillos, sigue sosteniendo, sin aducir la menor prueba que justifique su insistencia, que hubo inmundicia en la gestión.

No hay pues, para las personas hon-

radas y serias, otro camino que aceptar, como bueno, lo que resulte probado; o no ser que, al mismo tiempo que se rechaza la prueba, se demuestre su falsedad; y, en tales términos el asunto, hay que reconocer que la acusación dirigida contra el periódico á que hacemos referencia ha sido, por lo que con este punto concreto se relaciona, un verdadero fracaso.

## Abandono punible.

Nos escriben desde Algarinejo una extensa carta en la que se denuncia el abandono en que el Ayuntamiento de aquella villa tiene los importantes servicios de sanidad municipal con grave perjuicio de los vecinos pobres, que se ven privados de asistencia facultativa en sus enfermedades. Dice la carta:

«Vienen cometiéndose en este pueblo tal cúmulo de ilegalidades y torpezas por parte del Ayuntamiento, en lo que se refiere al asunto que nos ocupa, que no hay más remedio que darlas al público, cuando no bastan, ni indicaciones, ni quejas, ni advertencias de ninguna especie.

Hasta aquí se venía cumpliendo con el importante servicio médico con arreglo á las disposiciones vigentes en el ramo; y el efecto había dos médicos titulares, uno de ellos con caballo costado para poder atender á los pobres del campo, y del anejo Fuentes de Cesna; un farmacéutico municipal; y 750 pesetas presupuestadas para pagar las medicinas á más de 300 familias pobres, por cuya cantidad venían facilitándose por el que suscribe en contrato cerrado.

De tal modo se cumplía con este ramo de la administración municipal, (tan recomendado por las leyes) sin que hubiese falta para los pobres, ni de médicos ni de medicinas; y sólo alguno que otro abuso por parte de las autoridades para con el farmacéutico, que este venían dispensando.

Mas al votarse los presupuestos para el año corriente por el nuevo Ayuntamiento, como muchos de sus individuos manifestaban públicamente propósitos de administrar bien, y efectivamente en ellos se veía amor hacia lo justo, y un interés decidido en favor de los pobres, esperábase que al llegar al capítulo de beneficencia se hiciera alguna importante reforma en favor de la clase pobre.

No fueron infundadas nuestras sospechas, porque en efecto se comenzó consignando cantidad para que los dos médicos tuviesen caballo, y se pudiese atender mejor á la visita del anejo y algunas barriadas que distan cinco kilómetros. Pero desgraciadamente en este momento, sobrevino alguna parálisis ó congestión en la mayoría de los concejales y el buen pensamiento quedó en estado de incubación, sin que se hiciera la lista de pobres según dispone el reglamento vigente de partidos médicos; se consideró por otra parte rescindido el contrato de medicinas, dejando la cantidad consignada para ellas, reducida á 350 pesetas, y no se tomó un mal acuerdo, ni se dió la más leve disposición respecto de la forma en que habían de despacharse las recetas de beneficencia.

Como resultado de esto, al llegar el 1.º de julio los pobres á la botica (sin ninguna clase de formalidades, en la receta, hubo que mandarlos al señor alcalde para que se las autorizara, y aquí fué Troya. El alcalde sin comprender que tenía el deber de hacerlo se negó á ello, y los pobres volvían á la oficina con la pena consiguiente, y hubieron carecido de medicinas si los farmacéuticos no se las hubieran facilitado, confiados en que algún día el Ayuntamiento volviendo de su letargo acordaría lo procedente.

Así hemos continuado un trimestre, reclamando la autorización en las recetas, ó la lista de pobres, sin perjuicio de seguir las despachando, unas sin nada, otras con una nota sin firmar, y algunas (que es lo más peregrino) autorizadas por persona que no es ni concejal, pero que tiene la enfermedad de querer tomar vela en todo asunto municipal (consentido por el alcalde) sin prever que mejor lo hubiere hecho aconsejando que se autorizara las recetas ó que se diese á los médicos la lista de pobres para que aquellos llevaran la nota correspondiente.

Esto ha sucedido con los pobres del pueblo, para los que á fuerza de instancias ya se ha conseguido la lista; pero mucho más están pasando los del campo que todavía carecen de asistencia facultativa, sin que esto sea culpa de los médicos porque mal pueden ver si se saben cuales y cuantas son las familias pobres, habiendo dado lugar con este abandono á que los interesados se hayan quejado ya dos veces al Diputado y Cortes, y ni por esas. Así es que se está dando el triste espectáculo de tener consignadas dos mil pesetas para dos médicos y mil para costear dos caballos, y estamos en el quinto mes del año, y continúan los caballos en la cuadra, las pesetas gastándose, los médicos esperando la lista y los enfermos esperando la visita.

A principios de octubre se nos pidió por el señor alcalde la nota de lo gastado en medicinas en el primer trimestre, y creamos desde luego que el insecto se había desarrollado, había salido á luz la paloma, y el gran pensamiento se iba á completar, pagándonos lo vencido y dejando las cosas en su lugar; pero por desdicha, todavía no hemos llegado al estado de crisalida, no se ha concluido aun el reparto de consumos y por lo tanto cobraremos allá por agosto cuando á los contribuyentes se les haya cobrado el año de una vez, y entonces como es justo se nos descuente nuestro débito de consumos, pero con un poquito de sal, permitiendo que se nos cobren algunas costas como premio á haber estado sufriendo las medicinas todo el año.

Peró, basta de digresiones, volvamos á que el Ayuntamiento sin embargo de haber visto que lo gastado en medicinas casi cubre las 850 pesetas presupuestadas continúa en su estado de esopor; y es tal la inacción en que se encuentra en este ramo, es tal la falta de conocimiento en la materia, es tal el poco aprecio que se hace hoy, de lo que tanto se carecía en otro tiempo, que ni se ha tomado un acuerdo sobre el particular, ni la menor disposición que se parezca á lo legal.

En cambio se ha dispuesto por el señor alcalde (en el terreno particular) que las recetas vayan á botica determinada, recomendándole con interés, y por si no fuera bastante escribe en la receta el nombre del farmacéutico protegido, y es más á los que tienen gusto ó capricho en ir á otra parte se les quita la gana de un modo imperativo y se les remite á donde él desea, sin que haya habido uno de tantos sábios como tiene á la oreja, que le hayan dicho.

En estos tiempos de libertades no se puede quitar á los pobres el derecho de surtir-se de medicinas donde tengan por conveniente, no se puede quitar á un hombre de carrera el derecho de ejercer su facultad libremente porque tiene un título del Gobierno que le autoriza para ello.

Si quiere el alcalde que el despacho de medicinas sea exclusivo, eso no puede hacerse más que por medio de un contrato.

Y no teman los pobres que por no obedecer se les pueda borrar de la lista; no, los pobres tienen el derecho de percibir médicos y medicinas gratis según está mandado en los artículos 4.º y 5.º de la ley de sanidad, expresándose en la misma ley que las reclamaciones de los no incluídos se hagan al gobernador de la provincia.

Esperamos, pues, que por este primer aviso, los concejales que no hayan tomado parte en esto y cuya salvación hacemos, convoquen una sesión en la que se acuerde llevar al presupuesto adici mal cantidad bastante, para pagar las medicinas que se consuman en lo que falta de año; que se haga la lista de los pobres del campo para que los médicos puedan organizar su visita y aquellos no carezcan de asistencia, y por último que se cumpla con lo que dispone el artículo 21 del reglamento de partidos, para que las medicinas se despachen con la equidad que corresponde, y no se menoscabe el prestigio de ninguna persona ni se perjudique el nombre y los intereses que la simpatía ó la suerte de cada uno.

De lo contrario nos veremos en la necesidad de formular una queja en forma por conducto del delegado de Sanidad y ponerla en conocimiento del gobernador y este hará que se cumpla con un deber tan preferente, y tan recomendado por leyes y gobiernos como es, la beneficencia pública.

A. A.

## De re medica.

El difícil encargo de averiguar mediante el examen del cráneo y de las funciones orgánicas la mayor ó menor aptitud intelectual de los niños de las escuelas, con objeto de exigirles estudio adecuado y proporcionado á ella, parece que ha sido hecho por su Gobierno á los médicos almanes. Según el general Letamendi la Filosofía ha dicho al hombre: «conócete á tí mismo» y la Naturaleza á cada animal: «conoce á los otros», doble mandato al que, por nuestra condición de racionales y de vertebrados, tenemos que obedecer. De lo que añade dicho enciclopédista deduzco que mientras más se asciende en la escala zoológica mejor se va conociendo el ser (reflexión íntima), pero peor va conociendo á los demás (instinto). Por lo tanto, los médicos germanos, que, al ser de raza tan superior como la caucásica, deben de tener mínima cantidad de instinto, no podrán recurrir á éste para cumplir su cometido y tendrán que tomar medidas de los diámetros faciales y craneanos, apreciar anomalías y asimetrías, examinar las particularidades en la distribución del pelo, las de la expresión y otros muchos datos, con todos los cuales, desgraciadamente por hoy, tal vez no puedan hacer afirmaciones rotundas respecto al grado de inteligencia de los escolares (si no le preguntan á la familia ó al maestro) y menos referente á las especiales aptitudes de éstos. En efecto: aunque sea lógico que los caracteres del continente sir-

van de mucho para apreciar los del contenido, es el caso que el arte fisiognómica, practicada empíricamente en sus discípulos por Aristóteles, Pitágoras y Sócrates, presentada por Galeno en su libro titulado *Que las tendencias del ánimo concuerdan con el temperamento del cuerpo* (1), mal cultivada en los tiempos medioevales por astrólogos y hechiceros, renaciere más tarde por el esfuerzo de los españoles Huarte de San Juan, autor del *Examen de Ingenios*, y Jerónimo Cortés, sólo empezó á constituirse formalmente con los trabajos de Lavater, C. Bell, Engel y principalmente con el sistema frenológico y craneoscópico de Francesco Gall y Juan Spurzheim, después de lo que el inmortal Darwin, estudiando como ciencia la «Expresión de emociones», y otros muchos sabios—entre los que citaré únicamente á Lombroso, fundador de la escuela penal antropológica, por haber hecho conocidas investigaciones en los criminales—han contribuido en la medida de sus fuerzas al progreso de los estudios fisiognómicos, en los que sobresale teórica y prácticamente el ya citado Dr. Letamendi, al que se debe consultar para hacer provechosos estudios sobre el asunto.

La antisepsia (como el pedal) se impone. Conforme el Sumo Pontífice ha recomendado el uso de la bicicleta para la rápida conducción, en ciertos casos, de los sagrados auxilios á los enfermos—lo que constituye una inestimable prueba de la utilidad é importancia del ciclismo—muchos barberos de París adoptan la precaución de mojar sus navajas de afeitar, antes de usarlas, en soluciones antisépticas, evidente señal de que á los parroquianos de los Figaros parisenses les ha entrado un prudente miedo de adquirir algún morbo contagioso en la delicada operación del afeitado.—Dicha medida me parece que debe ser imitada en España y reclamo, además, pues los buenos dentistas, según creo no olvidan las prácticas antisépticas, que las autoridades exijan á los operadores y sacamuelas de plazuela (ya que con ellos no hagan otra cosa) que sumerjan sus instrumentos en algún Jordan microbicida, antes de volverlos á introducir en la boca ó en los tejidos de la nueva víctima propiciatoria.

Ya he leído, creo que en *Le Temps*, la estadística-reclamo del «Instituto Pasteur» correspondiente á la última anualidad. No se podrá quejarse de que el Instituto de la bondad de los chicos de la prensa. Todos los años proclaman estos, *urbis et orbe*, que aquel ha curado á tantos y cuantos millares de futuros rabiosos, pero que—¡desdichada casualidad!—de tan considerable número solo han muerto media ó una docena de los inoculados, á causa de haber accedido tarde, por haberles mordido un lobo en vez de un perro, por tener la herida en la cara, ó... porque sí. La repetición de estas casualidades y otras muchas razones han hecho decir á algunos—yo mismo hace varios años—que se le mueren únicamente los mordidos que, de todos modos, con inoculación ó sin ella, se habían de morir, puesto que finalmente la rabia no es enfermedad muy común. ¡Y qué todavía no se haya compuesto el himno de la lisoterapia pasteuriana, cuando ya lo tiene el antídoto Roux (con estribillo de: «¡Oh suero! ¡Suero! ¡Suero!») quizás no tan afortunado?

Dr. S. VELAZQUEZ-DE-CASTRO.

## Miscelánea.

Meeting escolar.

A las dos de la tarde del domingo los claustros de la Universidad se encontraban completamente llenos de estudiantes libres de todas las facultades, asistiendo á la cita que se les había hecho en el día anterior al aula núm. 1.

El objeto que les llevaba era ponerse de acuerdo con objeto de recabar por cuantos medios le fuesen posibles la concesión de la convocatoria de enero.

Se constituyó una mesa interina compuesta de los señores D. Gabriel González, D. Luis García y D. Emilio Fernández; y seguidamente hizo uso de la palabra D. Luis García, desarrollando más explícitamente el objeto de la reunión siendo interrumpido multitud de veces por los aplausos.

Habló después el Sr. González proponiendo á sus compañeros el nombramiento de la Comisión definitiva; este acuerdo fué secundado por todos y quedó hecho el nombramiento en favor de los señores D. Gabriel González García, D. Miguel García Fernández, D. José de Castro y Díaz, D. Juan García, D. Horacio Moreu Gistrt y como secretario D. Luis Lopez-Cózar y Gomez.

Los acuerdos adoptados después fueron:

(1) *Quod animi mores corporis temperamta sequantur.*

Dar un voto de gracias á los compañeros que en el día anterior habían solicitado el permiso del señor Rector de publicar los anuncios que aparecieron en las columnas de *Claustro Universitario* y visitado á la prensa con objeto de que hiciesen la misma llamada.

Dirigir un telegrama á S. M. la Reina Regente suplicándole interceda por la concesión de los exámenes. Dirigir otro al ministro de Fomento haciendo constar la protesta de los alumnos libres de esta Universidad contra el dictamen emitido por el Consejo de Instrucción pública y rogando al señor ministro tenga en consideración los perjuicios que se le irrogan á los expresados alumnos. Dirigir un telegrama á los periódicos de Madrid *El Liberal*, *El Imparcial* y *El Heraldo* para que hagan pública la noticia y á este último remitirle un resumen de toda la sesión; y al mismo tiempo visitar á la prensa local con el mismo objeto.

Dirigir nueva exposición al ministro de Fomento manifestándole los perjuicios que se le irrogan á los alumnos libres de no concederse los exámenes.

Comunicar estos acuerdos á los compañeros de las demás universidades figurando á la cabeza de ellas la Central.

Abierta discusión sobre el 2.º punto hacen uso de la palabra por desear se redacte el telegrama en el acto el señor Perez suscitando esto una discusión bastante acalorada entre los Sres. D. Francisco Navarro, D. Emilio Fernández don Luis García y otros varios señores, teniendo que intervenir sobre el mismo debate los que constituyen la comisión á los que se den un voto de confianza y amplias facultades para que tomen los acuerdos que crean necesarios, redacten los telegramas y tomen las medidas legales que crean conducentes al caso; el señor presidente da las gracias en nombre de la Comisión y acto seguido se dió la reunion por terminada.

La cual lebanta entre nutridísimos aplausos.

El telegrama dirigido á la Reina Regente dice: «A la Reina Regente.—Madrid.—Estudiantes libres Universidad Granada, suplican á V. M. interceda concesión exámenes enero.—La Comisión: Gabriel González.—Horacio Moreu.—Juan García.—José Castro.—Miguel García.—Lopez Cózar.»

El otro dirigido al ministro de Fomento fué extendido en la forma siguiente:

«Ministro Fomento.—Madrid.—Estudiantes libres Universidad Granada protestan del dictamen dado Consejo Instrucción pública y suplican conceda exámenes enero antes de confirmarlo.—La Comisión.—Gonzalez.—Moreu.—García.—Castro.—García.—Cózar.»

Los dirigidos á *El Liberal* y *El Imparcial* dicen:

«Estudiantes libres Universidad Granada acordaron hoy protestar dictamen dado Consejo, dirigiendo nueva solicitud ministro.—La Comisión.—Gonzalez.—Horacio Moreu.—García M.—Castro J.—García.—Lopez Cózar.»

La exposición va concebida en los términos generales de estos casos, exponiendo los perjuicios que se le irrogan á los alumnos libres, no accediendo á lo solicitado.

La comisión sigue constituida hasta ver el resultado de sus gestiones y seguirá la norma de sus demás compañeros de otras universidades.

De regreso. Procedente de Madrid ha regresado á Granada el conseqente republicano D. Pablo Jimenez Gonzalez jefe de los progresistas granadinos.

El Sr. Jimenez ha asistido en la Corte á las sesiones de la junta directiva del partido republicano progresista en las que se han resuelto líneas generales de conducta y aprobado bases para reorganizar aquella agrupación política.

## El asilo nocturno.

El Ayuntamiento ha acordado que por la comisión respectiva se oigan las proposiciones de los propietarios que ofrecen edificios para la instalación del asilo nocturno.

También ha acordado hacer público que si alguna sociedad benéfica desea crear dicho asilo, la corporación lo vería con gusto y había de prestarle su apoyo para tan caritativa obra.

Carta. D. Ricardo Gomez Bravo, diputado provincial por Antequera, que tuvo la desgracia de perder recientemente á su hijo D. Ricardo Gomez Be-

tes, nos escribe rogándonos hagamos constar su agradecimiento á los profesores de esta Universidad, alumnos y demás personas que asistieron á los solemnes funerales que por el eterno descanso del alma de su hijo hace pocos días se verificaron en esta ciudad.

**Nuevo círculo.** La asociación de San Luis Gonzaga, erigida en la iglesia del Corpus Christi (vulgo Hospitalicos), en que se hallan congregados los hijos de las más distinguidas familias de Granada, ha acordado establecer un círculo que á la vez de moralizar é instruir sirva de recreo y esparcimiento á los jóvenes congregados.

Segun nuestros informes, el círculo de San Luis se instalará en muy breve plazo en la casa números 31, 33 y 35 de la Acera del Casino.

El Excmo. Sr. Arzobispo, dando una muestra del especial afecto que le inspira la juventud católica, patrocina con entusiasmo la realización del proyecto há tiempo acariciado por los congregantes de San Luis Gonzaga.

**Capítulo de escándalos.** Esta mañana á las once un sujeto que blasfemaba en la Calderería Vieja, fué llevado al arresto.

—A la una de la madrugada eligió un ciudadano catalán la calle de Rector Morata para armar una de *pópulo bárbaro* y fué á concluir la fiesta en el hotel municipal de la calle de Molinos.

—En el local de *La Andaluza* armó la bronca un vendedor de frutas, á quien se le ocupó una navaja y fué llevado también al arresto.

—En la calle de Mañas fué el escándalo á las siete de la noche promovido por un sujeto que la emprendió á bofetadas con una celastina de aquella calle.

—También, y para que nada faltara á la noche del domingo, en el café de la Alameda riñeron dos individuos que fueron al arresto, después de dejar en poder de la policía una navaja y un bastón.

—En el café de España, un beodo promovió la escandalera y rompió varios cristales, por lo que fué preso.

—Por último, en una taberna de la calle del Rosal hubo bronca entre dos amilicados que fueron á dormir al arresto.

**Telegrama de Palacio.** Los estudiantes granadinos de enseñanza libre que telegrafiaron el viernes á S. M. rogándole se concedieran este año como los anteriores exámenes en el mes de enero, han recibido la siguiente contestación del Excmo. Sr. Conde de Morphy, mayordomo mayor de Palacio.

«S. M. la Reina Regente me ordena decirles en contestación á su telegrama, que, inmediatamente que lo recibí dió conocimiento de él á los señores presidente del Consejo y ministro de Fomento, interesándose vivamente con ambos para que si es posible logren ustedes lo que desean.»

**Una mujer brava.** Ayer riñeron en la cueva del Pescado una mujer y un hombre. Contra lo que cualquiera puede figurarse, el sexo débil llevó la mejor parte de la refriega, y el representante del feo tuvo que ser curado en la Casa de Socorro de una herida en la cabeza que le causó la brava dama.

Esta fué á calmar su bético arrojo en el arresto municipal.

**Una agresión traidora.** Segun nos escriben de Beas de Granada, el sábado por la noche varios vecinos de dicho pueblo estaban en la taberna y uno de ellos llamado Francisco Santiago Calvache salió á la plaza para hacer una necesidad.

Entonces pasó por aquel sitio un joven que tenía antiguos resentimientos con el Calvache y le dió dos pedradas, hiriéndole de gravedad en la ceja izquierda y oreja del mismo lado.

El agredido fué auxiliado por el alguacil del ayuntamiento, y al día siguiente conducido al hospital de San de Dios, donde continúa.

### Los créditos de la Diputación.

Quando en uno de nuestros anteriores números nos ocupamos del modo posible y quizá fácil de que nuestra Diputación provincial hiciera ingresos en su caja las importantes cantidades que el Estado adeuda á los establecimientos de beneficencia excitábase el celo del Sr. Gobernador para que gestionase con interés el percibo de ellas.

Hoy á la vista de nuevos é interesantes datos debemos de nuevo insistir, exigiendo del Sr. Polanco que sin ahorro de trabajo y sin pérdida de tiempo dediquen toda su actividad al logro del pronto percibo de dichos créditos, con los cuales pueden en brevísimo plazo ser pagados casi en totalidad los atrasos que por personal adeuda la provincia, dando además buena suma á cuenta de sus créditos á los arruinados contratistas de la muy desprestigiada Corporación provincial.

Sabemos que un diputado provincial de los nuevamente elegidos, cuya competencia en asuntos administrativos es de todos conocida, coadyuva y está dispuesto á seguir cooperando con el señor Polanco para conseguir en brevísimo plazo la realización de estos importantes créditos que la Diputación tiene á su favor: y si esto llega á lograrse tengan la seguridad tanto el Sr. Gobernador como ese diputado de que los granadinos lo mismo saben exigir responsabilidades á quienes las contraen que saben tener agradecimiento para los que se interesan por esta desdichada provincia.

A trabajar con constancia y con entusiasmo, que este asunto bien merece que

se le consagre tiempo y trabajo.

**En San Juan de Dios.** Mañana, día 28, aniversario de la traslación de las reliquias de San Juan de Dios desde el convento de la Victoria al templo actual de su título, habrá en éste una solemne función religiosa á expensas de los Hermanos Hospitalarios de aquella órden que residen en esta ciudad.

Estará todo el día S. M. en forma de jubileo concedido. Le costea la devoción de la Sra. D.<sup>a</sup> Encarnación Marquez, en sufragio de los difuntos de su familia.

Todas las misas que este día se celebren en dicho templo lo serán en el camarín del santo patriarca, excepto la cantada que lo será á las nueve en el altar mayor de su iglesia.

Por la tarde, á las cinco, visita, rosario, sermón que predicará el R. P. don Antonio Mariscal, religioso redentorista, hijo de Granada, y, concluido el sermón, se cantarán gozos, salve, letanía, se dará la bendición con la Sagrada Custodia y, por último, se besará la reliquia del santo.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis tiene concedidos 80 días de indulgencia por cada acto de piedad que se aplique en sufragio de los difuntos.

**Oposiciones.** El sábado terminan los ejercicios de oposición á la plaza de ayudante de las clases de Física y Química de esta Universidad, habiendo sido propuesto por el tribunal, después de unos brillantísimos ejercicios, el joven y distinguido doctor en Ciencias D. José Jimenez Sanchez, hijo del ilustrado director del colegio de Jesús Nazareno don Francisco Jimenez. Felicitamos al agraciado por su cumplido éxito, pues ha obtenido en los tres ejercicios la aprobación por unanimidad.

**La caja provincial.** El movimiento de fondos habido ayer en la caja provincial es el siguiente:

|                              | Pesetas.  |
|------------------------------|-----------|
| Existencia anterior          | 11.333 13 |
| Ingresos ayer                | 1.631 30  |
| Total                        | 12.964 43 |
| Pagado por varios conceptos. | 5.491 74  |
| Existencia para hoy          | 7.472 69  |

**Heridos.** En el hospital de San Juan de Dios fueron curados ayer los siguientes:

—Una mujer de 35 años que resultó herida en la cabeza por haberla atropellado un caballo que marchaba á galope por la calle de San Juan de Dios.

—Un anciano de 75 años que dió una caída en el camino del Cementerio, causando varias heridas.

**Bodas.** El sábado 17 contrajeron matrimonio en Almuñécar nuestro distinguido paisano y contador de la «Sociedad belga de Zinc de Almuñécar» D. Francisco del Sáiz con la bella señorita D.<sup>a</sup> Amalia Sanchez Conesa.

La ceremonia se celebró en casa de los padres de la desposada, concurriendo muchas personas distinguidas que fueron obsequiadas con un espléndido refresco.

Los recién casados, á quienes deseamos eterna felicidad, salieron para Motril, donde pasarán la luna de miel.

**Jefe.** Ha sido nombrado jefe de vigilancia de Cádiz el que lo fué de esta provincia D. Antonio Moles Marin.

### María Galban.

Hemos tenido el gusto de ver confirmado por Granada entera nuestro criterio acerca del mérito indiscutible, verdaderamente extraordinario, que tiene, como artista del canto, nuestra paisana María Galban.

Anteanoche, el distinguido público, compuesto en su mayoría de inteligentes, que llenaba de bote en bote el teatro Principal, ciñó con una ovación entusiasta, sincera y cariñosa los primeros laureles á la frente de la joven artista granadina que, como fú gida estrella, aparece en el cielo del arte.

Es un encanto oír: las modulaciones de su voz tienen tal dulzura que producen verdadero arrobamiento. Canta con la facilidad de un ruiseñor y con el gusto que solo puede hacer o quien sienta arder en su espíritu la llama de la inspiración.

Todo el mundo lo dice: Mariquita Galban, será una grande artista, una gloria del pueblo en que nació. Es preciso ayudarla á subir; es un deber que el patriotismo impone á todos los buenos granadinos el de contribuir á este laudable empeño.

En el seno de una sociedad, donde siempre arraiga toda idea noble y generosa, en el Casino Principal de Granada, se habló ayer mucho de esto. Exponiéndose, por iniciativa de todos, con el asentimiento de todos, en medio del mayor entusiasmo, se constituyó una junta, un pequeño comité formado por los señores D. Enrique Nuñez de Prado, D. Francisco de Campos Cervette y don José Antonio Sanchez Lopez, en el que se encarnaron todas las voluntades.

Esta junta, cuyos trabajos secundarán resueltamente otras muchas distinguidas personas, como los señores Bermudez de Castro, Ampudia, Gomez, Villafraña, y Gonzalez que, por recientes desgracias de familia no firman en ella, y además todos los socios del Casino, el alcalde de Granada, los propietarios, empresa y compañía del teatro Principal y nuestros artistas, más que nadie interesados en el triunfo de su distin-

guida compañera, se propone organizar una velada en cuyo programa concurrirán extraordinarios atractivos, y cuyos productos faciliten á nuestra paisana los primeros difíciles pasos en el áspero sendero del arte.

Indiscutiblemente el público granadino, responderá á este movimiento de simpatía nacido al calor de una idea generosa, cuya realización ha de ser en beneficio y gloria del arte y en prestigio de nuestra provincia.

**Acusación desmentida.** En primera plana emitimos el juicio que nos merecía la ligereza, que no podíamos ni sentir, cometida el viernes último cuando fué leída, en el Ayuntamiento, la noticia de *El Fomento Industrial* de Valencia, en la que se acusa de estafa á dos redactores de *El Manicomio* y á D. Antonio Arroyo Botía.

Esta noticia que, al dar cuenta de la sesión, reproducimos como parte integrante que fué de uno de los discursos, resulta, segun dice *El Manicomio*, del que suponemos que en este caso no ha de decir lo que no sea verdad, rectificada por el mismo periódico que la publicó.

Como es un deber de todo periodista digno, no consentir que en el periódico que dirige, se perjudique, ocultando ó mutilando lo que resulte probado, la honra del prójimo, á continuación reproducimos, cumpliendo este deber, por espontáneo impulso de nuestra rectitud, sin que nadie nos lo pida, ni pretendiendo tampoco que nadie nos lo agradezca, el suelto en que *El Fomento Industrial* rectificó la noticia que habo de leerse en el pasado cabildo. Dice así:

«Nuevos antecedentes adquiridos nos ponen de manifiesto que no existe en tramitación contra los señores D. Nicolás Zamora Buendía, D. Diego Toledo Garcia y D. Antonio Arroyo Botía, de Granada, ninguna causa criminal por el delito de estafa. Si tienen enemigos, principalmente los señores Zamora y Toledo, á causa de la publicación del periódico *El Manicomio*, en cuyas columnas ven la luz artículos y noticias que no satisfacen á ciertas personalidades, no les faltan tampoco amigos que les defiendan; y con el fin de destruir todo el daño que haya podido causarles el suelto que publicamos en nuestro número 85, correspondiente al 18 de agosto último, rectificamos en el sentido expresado para satisfacción de dichos señores.»

### Comentarios á una majadería.

Si *El Manicomio* hubiera demostrado alguna vez que se inspira en criterios de rectitud, ó que respeta la verdad, nos admiraría la desvegueranza con que ha dicho en sus columnas Nicolás Zamora que *El Defensor* no ignoraba la rectificación de *El Fomento Industrial* de Valencia. *El Defensor* nada sabía de esto.

Es cierto que ese Nicolás Zamora, á fines de agosto, se acercó un día á nuestro actual director D. Francisco Seco de Lucena, hallándose este en el Café de la Alameda, para suplicarle que no reprodujese el suelto acusatorio, y diciéndole que justificaría su falsedad.

El Sr. Seco de Lucena, procediendo con una generosidad, que no sabe apreciar ese vividor, díjole que no tenía interés ninguno en ocuparse de ello; pero ni Zamora le presentó la carta, ni los certificados, ni mucho menos la rectificación. Y de que esto es la verdad, y mentira lo que el Zamora sostiene, hay, si se necesitara otra prueba que nuestras afirmaciones, la prueba evidente de que la rectificación que en su entrevista de agosto dice nos dió por hecha, resulta publicada en *El Fomento Industrial*, segun el mismo afirma, en 6 de octubre.

Claro está que si *El Fomento Industrial* publicó la rectificación el 6 de octubre, ó mentía Zamora al decir á fines de agosto que *El Fomento* había ya rectificado, ó miente ahora cuando asegura que así nos lo dijo. Todo esto, suponiendo que fuera suficiente para que nosotros lo creyésemos, la afirmación del redactor de un periódico que todos los días está diciendo cosas que no son verdad.

Conste, pues, que lo que dice *El Manicomio* es absolutamente incorrecto; pero aunque no lo fuera, ¿qué tenemos nosotros que ver con que el Sr. Sanson le yese la noticia acusatoria en cabildo? Y, si, rectificada ó no rectificada, la leyó por que regla de tres teníamos nosotros la obligación de suprimirla, mutilando el discurso á la medida del deseo de Zamora?

Allí se leyó; y como se trataba de algo esencial, la reproducimos segun fué leída.

Es el colmo de lo estúpido, dirigirnos un cargo por esto; y el colmo de la ignorancia calificar, con los soeces epítetos que la califica, la conducta del periodista que se limitó á reproducir, sin comentarios y con fidelidad irrepachable, los discursos pronunciados en la sesión pública de un ayuntamiento.

A quien le vienen, que ni de molde, esos calificativos y otros varios, es á caballeros como el tal Zamora que, sin tener conciencia de lo que debe ser un periódico, se ponen á escribir disparates, insultos ó majaderías, predicando virtudes que, ni siquiera por el forro, conocen.

Y no tenemos otra cosa que añadir, sino decirle á *El Manicomio* que se vaya á donde el héroe Cambronne mandaba á los ingleses.

**El wals de Dinorah.** Mañana dará su función de despedida en el Principal la compañía Sanchez de Leon.

Con tal motivo volverá á presentarse en la escena de dicho teatro la notable y simpática tiple, Srta. Galban, que tan merecidos éxitos viene obteniendo como cantante de indiscutibles talentos y de excepcionales dotes artísticas.

La distinguidísima tiple, á quien tan repetidas como justas ovaciones ha tributado en las pasadas noches el público granadino, cantará mañana por primera vez el delicioso cuanto facilísimo *wals de las sombras*, de la ópera *Dinorah*, una de las piezas musicales en que la señorita Galban luce con más brillo sus inestimables condiciones de gran artista, su delicado gusto y la agilidad de su privilegiada garganta.

El merecido renombre que desde la primera vez que se presentó ante el público ha adquirido la Srta. Galban, dará seguramente por resultado el que mañana se llene el teatro, y el que la distinguida tiple pueda sumar un nuevo triunfo á los ya obtenidos en las anteriores noches.

### Quejas del vecindario.

**Sin agua.**

Hace ocho ó diez días que los vecinos de la parroquia de San Cecilio se hallan sin una gota de agua en las tinajas, que los pilares están secos y consiguientemente que aquellas calles no pueden atravesarse sin hallar á cada paso arroyos de porquerías que ofenden la vista y el olfato y que repugnan hasta á los perros: trasladamos la queja al concejal del ramo, por si la cosa puede corregirse que bien lo merece.

**Predicar en desierto.**

Sermón perdido: continúa la calle de la Colcha con su fuente en el centro de la misma empedrado de un bache inmediato al rincón de basuras que forma el solar abandonado y que constituye una gran vergüenza para la población; porque la calle aunque corta es la peor y más pasajera, por lo cual bien merecía una mirada del municipio para que dispusiera el arreglo; pero ya verán ustedes como seguimos así hasta la consumación de los siglos.

**Darre.**

Por bajo del Lavadero de la Puerta del Sol corrian ayer al descubierto las inmundicias de un darro cuyas emanaciones fétidas se percibían á doscientos pasos: y lo peor del caso es que con frecuencia ocurre este desperfecto que acrea atroces molestias al vecindario.

**El beneficio de Sanchez de Leon.** Por indisposición repentina, que lamentamos, y que afortunadamente ha desaparecido, anoche no pudo asistir al teatro, el notable actor D. Enrique Sanchez de Leon, teniendo que suspenderse la representación de *La vieja ley*, que fué sustituida por otras dos obras.

Restablecido el Sr. Sanchez de Leon, esta noche, como estaba anunciado, se verificará su beneficio, poniéndose en escena el celebrado drama de Dumas, *La dama de las camelias*.

Las brillantes condiciones artísticas que al Sr. Sanchez de Leon adornan y sus talentos escénicos, tienen esta noche propicia ocasión de destacarse en cuanto valen, en el papel de *Armando*, cuya interpretación nada seguramente dejará que desear.

Unase á esto el que en el papel de *Margarita*, obtiene siempre que lo hace un éxito la Sra. Lamadrid y por anticipado podrá afirmarse que el beneficio de Sanchez de Leon se verá muy concurrido, y que el simpático y reputado actor obtendrá todos los aplausos que merece y nosotros le deseamos.

**Viajero.** Ha marchado á Málaga el conocido periodista granadino D. Manuel Lerin.

### Centros y oficinas.

**Licencia.**

Se ha concedido licencia á D. Manuel Rina, para fachear su casa de la calle de Gracia número 45.

**Cobranza de la contribución.**

La cobranza del segundo trimestre de las contribuciones rústica, urbana é industrial tendrá efecto:

Los días 29 y 30 en Mecina Alfahar, Nschite, Pampaneira, Malá, Bubion y Juviles.

Del 28 al 30 en Ugijar y Almegijar.

**Llamamiento.**

Don Manuel Campana, postor en la subasta de caballerías de la limpieza pública, efectuada últimamente, puede presentarse en el negociado de beneficencia y sanidad de la Secretaría del Ayuntamiento para enterarlo de un asunto que le interesa.

**En la «Pajarera»** La culta y genial asociación granadina reunió ayer en obsequio del electo diputado á Cortes é inspiradísimo poeta D. Antonio Lopez Muñoz. Asistieron los señores España, Lopez Muñoz, Brieva, Balme, Mendez Vellido, Vidal (D. Enrique), Pelayo, Marqués de Santa Casilda, Saizpardo (D. Meichor), Segura, Ballesteros, Caro Rizaño, Melendez, Villarejo (D. Francisco), Fernandez Mir, Rodriguez Aguilera, Cobos y Seco de Lucena.

Como siempre, el banquete fué espléndido, matizado por los rasgos del ingenio y de la más culta y ática inspiración.

A la hora de los brindis el Sr. España, presidente por derecho divino de la *Pajarera*, pronunció un discurso breve, sentidísimo, derramando un puñado de rosas sobre el recuerdo de Valentin Ba-

rrcheguren, Jerónimo Salvador y Guillermo Lafuente, socios inolvidables que la muerte nos ha arrebatado y que eran ornato y orgullo de aquel núcleo de granadinos que, por indestructible lazo de union, tienen sobre todas las aspiraciones y criterios individuales el amor á esta bendita ciudad.

El Sr. Lopez Muñoz consagró su brindis á la memoria del ilustre político don Melchor Almagro, cuyo recuerdo hubo de evocar con frases inspiradísimas, proponiendo que el ramo de flores que ocupaba el centro de la mesa, fuese remitido en testimonio de consideración y de respeto á la viuda del inolvidable hijo de Granada. Despues, cediendo á las instancias de los pájaros leyó, entre sus aplausos, dos hermosas poesías: una titulada *El precio de un caballo*, y otra que fué el siguiente lindísimo original apólogo:

**La rosa y la fuente.**

Una rosa se miraba de una fuente en el cristal; y erguida sobre el rosal, así con desden le hablaba:

«No tomes tu como propia tu presente gallardía esa hermosura es la mía, que en tu seno la luz copia.»

Servil reflejo de todo cuanto asoma á tus cristales, por tí misma sólo vales lo que tu fondo de lodo.

Misera fuente ignorada, refresca y besa mi pié, á cambio de que te dé una belleza prestada.»

Movióse airada la fuente, y en su linfa temblorosa miró su imagen la resaca trastornada de repete,

Y al contemplarse tan fea, dijo á la fuente la flor: «no te muevas por favor, cópiame como yo sea.»

Virtud, belleza, poder, cuanto dá nombre y blason todo en la ajena opinion se refleja y toma ser.

Quien á prestigio sin mengua aspire en la sociedad no irrite por vanidad ni á la más humilde lengua.

El Sr. Lopez Muñoz sacará en el tren correo de hoy para Madrid y no pudiendo despedirse personalmente, por falta de tiempo, de sus numerosos amigos, nos ruega lo hagamos en su nombre.

### La Esperanza.

Novedades para señoras, caballeros y niños. Nuevos surtidos en géneros del país, ingleses y franceses.

Franelas bordadas para camillas.

**URGENTE.**

Antes de comprar ropa para el invierno, vean ustedes en la 4.<sup>a</sup> planta el anuncio EL SOL.

### Ved para comprar

y comparad con todos los grandes surtidos y ventajosos precios de los géneros para trajes de caballero, paños superiores para capas y gabanes, géneros para abrigos de señoras, vestidos, batas y géneros especiales para niñas y niños, recibidos para esta temporada en EL SOL, Zacatin, n.º 5.  
Géneros para portiers y tapicería, mantas, abrigos, boinas y géneros de punto, precios de fábrica. EL SOL, Zacatin, 5.

Quien quiera comprar bueno y barato debe fijar su atención en el anuncio de la cuarta plana en

**La Sultana.**

Recomendamos á los inteligentes, por su florea y su aroma los cognacs de la casa HENRI GARNIER & C.<sup>o</sup>, de Passages.  
Este mar á, hoy la primera en España, completa ventajosamente en sus clases *Extra* y *Pine Champagne* con las francesas de más aceptación.

### Teatros.

Como ocurre en Granada casi siempre la temporada teatral se ha animado mucho en las últimas funciones de abono, sintiendo el público que la actual compañía termine tan pronto sus tareas artísticas.

El sábado celebróse el beneficio de la distinguida primera actriz D.<sup>a</sup> Carlota Lamadrid de Sanchez Leon, representándose por segunda vez la aplaudida comedia francesa *Felipe Derblay*, en la que tantos aplausos conquista la hermosa artista haciendo el difícil papel de *Lara*, carácter altivo y orgulloso que al fin se convierte en dulce y amante por los homenajes y sacrificios de *Derblay*. La interesante escena en que su amiga y rival, representada muy bien por la Srta. Pardo, le anuncia su casamiento con el duque, primo y prometido de Clara, resultó admirablemente con un gran realismo; reflejado en su cara la Sra. Lamadrid los encontrados sentimientos de amor propio herido y de cruento desengaño, disimulados por su orgullo de raza. De igual modo fué admirable la escena del segundo acto, en que Clara rechaza á su marido Derblay. Este, representado por Sanchez de Leon, conquistó también nuevo triunfo, así como la Srta. Maiz y su hija la Srta. Abad y nuestro simpático paisano Echaide. La escena final del desdén fué de una realidad admirable, si bien, como ocurre casi siempre, el tiro salió tarde.

La funcion terminó con la graciosa comedia Pobre porfiado, en la que los esposos Sanchez de Leon bordaron, como suele decirse, sus papeles.

El público hizo una halagadora ovacion á la beneficiada, á la que obsequió la empresa con un artístico cojín de flores naturales, recibiendo además, entre otros regalos, un hermoso ramo, obsequio del Sr. Gobernador civil, y multitud de bouquets que arrojaron á la escena los abonados.

El domingo hubo otro gran lleno en el teatro Principal, que estuvo ocupado completamente por el público especial de los dias de fiesta, ingenuo, sencillo, y alborotador á veces.

Constituian el programa de la funcion el estreno de la preciosa comedia francesa Le bel aimant, arreglada á nuestra escena por Eusebio Blasco con el título de El guapo rondeño; la segunda audicion de nuestra distinguida paisana Srta. Galban y la chistosa comedia de Vital Aza El sueño dorado.

El Guapo rondeño es una de las comedias francesas mejor adaptadas al gusto español. Su sencillo argumento, no exento de interés dramático, se desarrolla con naturalidad muy humana, revestida de exquisita forma artística.

Sanchez de Leon, que creó su papel hace años al estrenar esta obra en la Comedia de Madrid, arrancó anoche repetidos aplausos al intranquilo público á muguero de las galerías; y nuestro paisano Eusebio caracterizó admirablemente su difícil papel de joven gomo mal educado, que creara Julian Romea en la Corte cuando se estrenó allí esta comedia.

La señorita María Galban recibió el domingo otra ruidosa ovacion del público granadino que le obligó á salir repetidas veces al escenario obsequiándola con numerosos ramos de flores y un lindo canastillo de violetas y narcisos. Cantó, aun mejor que el viernes, si esto fuera posible, las mismas composiciones musicales, y otra del maestro Alvarez, que es una preciosa cancion andaluza ¡A Granada!, demostrando de nuevo sus portentosas facultades naturales y su esmerada educacion artistica. El aria del primer acto de La Traviata fué como se anunciaba en el programa un éxito colosal, cantada con mucha expresion y gusto, y grande conocimiento de los recursos del arte, demostrado en la hábil manera con que supo disimular la ligera afeccion catarral que padece.

Nada más hemos de añadir á cuanto dijimos en la primera revista en que hablamos de esta nueva estrella del arte bello. El público del domingo confirmó de nuevo el juicio que formó al oír la el viernes por vez primera, y todos deseaban que por nuestras corporaciones públicas y particulares se haga algo en provecho de la distinguida señorita Galban, que por azares de la suerte necesita hoy del apoyo general para proseguir su brillante carrera artistica.

Anoche, por indisposicion del director de la compañía, se varió el programa, re presentándose, muy medianamente por cierto, las comedias Doña Inés del alma mia, La Duca y Nicolás.

Hoy es el beneficio de Sanchez de Leon con La dama de las camelias y mañana la última funcion de abono, en la que se estrenará la comedia de Miguel Echegaray La vieja ley.—X.

Cartas

Madrid 25 de noviembre de 1894.

Hace una tarde de esplendente primavera que convida á pasar el tiempo en paseos y jardines. Medio Madrid se ha echado á la calle á discurrir de tan hermoso tiempo. Una buena parte de los aficionados toma el camino de la Plaza, donde hay corrida de novillos. Los teatros tienen sus puertas abiertas, y los círculos políticos podian cerrarse porque se ven en ellos muy pocas personas.

Anoche fué muy comentado el discurso del ministro de Ultramar, que ha tenido el don de agradar á todos, porque Gamazo y Maura están satisfechos; tambien lo están los conservadores y el mismo los autonomistas. Ahora lo que falta es que los hechos correspondan á los anuncios, ya que todos están dispuestos á transigir. Conviene en que ya Abarzuza ha llegado á la fórmula concreta de la avenencia, es decir, de la enmienda al proyecto de Maura, y que en el Consejo de esta tarde la someterá á la aprobacion de sus compañeros.

Lo que se alcanza con claridad es que se salvan las mayores dificultades y que por el lado de las reformas de Cuba no vendrá la discusion entre los liberales, cuya caída se aleja cada vez mas. Los asuntos arancelarios dará tambien que hacer, pero no parecerá en ellos el gobierno. En el Consejo volverá el ministro de Hacienda á recomendar á sus compañeros que aceleren los trabajos preparativos para dar pronto cima á los presupuestos.

Los estudiantes libres se agitan á ver si consiguen los exámenes extraordinarios de enero. De esto tratará el ministro de Fomento con sus compañeros, pues ha prometido resolver en uno de estos dias. Tambien se mueven los padres de familia en demanda de la reforma ó acumulacion del decreto de Groizard.

Los telegramas de provincias no contienen novedades. Del extranjero que ahora parece ser cierto que los japoneses se han apoderado de Port Arthur.—F.

Nuestros telegramas

Incendio de un vapor.

Madrid 26 (11:30 mañana.)

Ayer hubo en Sevilla gran pánico, á consecuencia de haberse incendiado el vapor francés «Lyon», que había llegado á aquel puerto con cargamento de petróleo.

La gente que se encontraba en los paseos inmediatos al

muelle, al darse cuenta del incendio y saber en qué consistía el cargamento del buque, temió fundadamente que ocurriera una explosion y huyó de aquellos sitios, poseida de un gran pánico.

Afortunadamente el incendio pudo ser dominado, sin que sobreviniera lo catástrofe que se esperaba.—Perpen.

La toma de Port-Arthur.

Madrid 26 (11:40 mañana.)

Recíbense detalles telegráficos de la toma de Port Arthur.

La lucha entablada por los japoneses para apoderarse de la plaza fué terrible.

Los chinos que guarnecían ésta defendiéronse valerosamente, pero ante el furioso empuje del ejército sitiador, tuvieron que rendirse, ocupando los japoneses la ciudad.

Estos han sufrido en el ataque doscientas cincuenta bajas, entre muertos y heridos y mil los chinos.

La guarnicion de la plaza formábanla veinte mil soldados, que disponian de grandes medios de defensa.

Los japoneses á su entrada en la ciudad apoderáronse de ochenta cañones, de enorme calibre, y de una gran cantidad de municiones de guerra.

Ambos ejércitos han hecho terribles alardes de valor y de sanguinaria ferocidad.

Créese fundadamente que el resultado de la guerra en favor del Japon se ha decidido con la toma de Port-Arthur, cuya plaza por su posicion geografica y estratégica, deja expedito á los japoneses el camino de Pekin, que seguramente ocuparán éstos, si antes no se concierta la paz, que tanto desea China.—Perpen.

El general Bargés.

Madrid 26 (12 tarde.)

A bordo del vapor «Elvira» llegó á Tánger el general Bargés.

Ha asegurado que su viaje no obedece á mision alguna especial.

Hoy visitará al cónsul de España Sr. Ojeda y mañana saldrá para Cádiz.—Perpen.

Sublevacion en Italia.

Madrid 26, (12:30 tarde.)

Con motivo de haberseles aumentado los impuestos, subleváronse los habitantes de la ciudad de Matri, perteneciente á la provincia de Roma, atacando el edificio del Ayuntamiento.

Los carabineros de la ciudad intervinieron en el tumulto, tratando de restablecer el orden; pero los sublevados los atacaron con furia, hiriéndolos á casi todos y obligándolos á retirarse.

En vista de las proporciones que la sublevacion tomaba, las autoridades romanas enviaron tropas al lugar del suceso.

Perpen.

El Etna en erupcion.

Madrid 26, (1 tarde.)

A consecuencia de una nueva erupcion del Etna, se han experimentado en Roma violentos terremotos, que han producido grandes ruinas é indescriptible pánico.

Las aldeas romanas Sciartri, Sampyere, Melias, Acquacalda y San Roberto, han quedado completamente destruida, ocasionando la catástrofe numerosas víctimas.

Ignóranse detalles del terrible siniestro.—Perpen.

La cuestion arancelaria.—Los autonomistas.

Madrid 26, (1:30 tarde.)

Ayer celebraron una conferencia los señores Sagasta y Gamazo, ocupándose del proyecto de revision de los aranceles vigentes.

Los diputados autonomistas intervendrán hoy en el debate antillano, con objeto de pedir al Sr. Abarzuza que concrete más su pensamiento acerca de las reformas del Sr. Maura y de la solucion que precise dar

el Gobierno á la cuestion cubana.—Perpen.

La huelga de Linares

Madrid 26, (2 tarde.)

Ante el temor de que los obreros de la mina «Arrayanes», de Linares, declarados en huelga, se unieran con los de la ciudad y repitieran anoche sus manifestaciones ruidosas, el alcalde publicó un bando aconsejando á los huelguistas que volvieran al trabajo, amenazándoles con disolver por la fuerza cualquier manifestacion que intentaran realizar.

Los obreros, atendiendo las indicaciones de la alcaldía, reanudaron sus trabajos, renunciando de nuevo la tranquilidad en la poblacion.—Perpen

El cardenal Ceferino.

Madrid 26, (8:30 noche.)

Ha marchado á Lóndres el padre Ceferino Gonzalez.

Al partir dijo que caminaba al santuario lleno de fé y esperanza, y que en último caso si llegábase su última hora quería morir á los pies de la Virgen.

Acompañan al cardenal su confesor el Sr. Val y los familiares de su eminencia.

La despedida que se le ha hecho al cardenal ha sido afectuosísima y conmovedora.

Perpen.

La princesa Alicia.

Madrid 26 (9 noche.)

Con motivo de la boda de la princesa Alicia con el emperador Nicolás II de Rusia, reina en San Petersburgo extraordinaria animacion.

La ciudad nállase lujosamente engalanada, ofreciendo su aspecto rudo contraste con el que presentaba cuando los funerales y entierro del czar Alejandro III.

Un inmenso gentío agrúpa se en las calles que recorrerá la futura czarina.—Perpen.

La sesion del Congreso

Madrid 26 (9:30 noche.)

Abierta la sesion del Congreso el diputado Sr. García Aliz presentó á la Cámara una exposicion que susciben los sindicatos mineros de Cartagena, pidiendo proteccion para aquella industria que hoy atraviesa angustiosa crisis.

Los firmantes dicen en la exposicion que existen en aquella zona minera quince mil obreros próximos á quedar sin trabajo, é impetrar los auxilios del Gobierno para evitar las tristes consecuencias que esto produciría.

Continuó el debate antillano interviniendo los Sres. Gibergera, Abarzuza y Romero Robledo.

Ap obóse despues el acta de Valverde del Camino.

Perpen.

La sesion del Senado.

Madrid 26 (10 noche.)

La sesion del Senado como la del Congreso ha carecido de interés

El ministro de Fomento señor Puigcerver declaró que en breve resolvería acerca de la peticion de los alumnos libres que han solicitado se les conceda exámenes en enero.

El debate arancelario no ha producido incidente alguno de interés, ni ha provocado ninguna nueva declaracion.

Perpen.

La comision arancelaria.—Obreros sin trabajo.

Madrid 26 (10:30 noche.)

La comision del Congreso que entiende en el proyecto del Sr. Salvador sobre reformas arancelarias ha emitido dictámenes, ignorándose en qué forma hállase éste concebido.

En Aguilas los trabajadores de la mina «Union» celebran manifestaciones en demanda de trabajo.

Témese que ocurran desórdenes.—Perpen.

La Bolsa.

Madrid 26 (10:30 noche.)

BOLSA DE MADRID

4 0/0 interior contado . 72'75  
4 0/0 exterior . . . . . 81'35

Table with exchange rates for 4 0/0 amortizable, Cubans, Banco de España, CAMBIOS, Lóndres, 90 dias fecha, Lóndres, 8 dias vista, París, 8 dias vista, Perpen.

NO HAY MAS QUE APLANAR UN EXTREMO.

La antigua historia del huevo de Colon. Se ha contado miles de veces y no ha quedado antigua. No es difícil ver á través de una piedra de molino, si alguien ha abierto antes un agujero. ¿Poner un huevo de pie? Por supuesto. No hay mas que aplanar un extremo. La cuestion es ser el primero que ha pensado en ello.

En la actualidad hay una idea que se demuestra mejor por medio de una pequeña historia. «Toda mi vida,» dice una señora, he sido preñada á dolores de cabeza y ataques de bilis. Casi todas las semanas me daba uno con fuertes dolores en las sienas y un peso en los ojos, que no me dejaba abrirlos. Me daban mareos y tenia que estar constantemente acostada en un sofá, y hubiera tenido que guardar cama, si no hubiera sido por la necesidad de cuidar de mi familia. Por la mañana tenia mal gusto de boca, que tenia que enjuagar frecuentemente por llenármeme de una flema espesa. Tenia tan poco apetito, que á penas comia y despues de los alimentos mas sencillos me daban fatigas y los vomitaba.

Algunas veces tambien arrojaba un fluido verde y me daba un dolor fuerte y desconsoado en el costado derecho. Despues de cada ataque me sentia muy débil, lánguida, cansada y lo pasaba muy mal, unas veces mejor, otras peor. Así estuve algunos años y en este tiempo tomé medicinas de todas clases, que llegaban á mi conocimiento, y estuve dos años viendo á un médico, poniéndome peor á pesar de todo lo que se hacía.

Un dia de Abril de 1890 me trajeron á casa un libro de una medicina llamada Jarabe Curativo de la Madre Seigel y en él encontré un caso como el mio. Me procuré una botella de Monkgate en la botica del Sr. John Beckett, y despues de tomarlo un poco tiempo, con sorpresa y alegría me abandonaron los dolores de cabeza y las fatigas y nunca me había sentido mejor. Si hubiera conocido esta medicina y la hubiera usado hace años, me hubiera ahorrado muchos sufrimientos. (Firmado) EUSA WARE, Newbro, Street 65, York, Abril 23 de 1891.

No podemos decir hasta que no aprendamos. De la carta se desprende que esta señora sufría de indigestion cronica y enfermedad del hígado. Esto explica la presencia del fluido verde, de que habla, que es bilis. El objeto de la bilis es que pasa de hígado á los intestinos, para lubricarlos y ayudar á la expulsion de las materias fecales. En este, como en todos los casos de indigestion la bilis estaba fuera de su lugar. Permaneciendo en la sangre, en donde es un veneno, ocasionaba los dolores de cabeza, mareos y otros síntomas peligrosos y desagradables. Esto sucedía, porque hacía trabajar el hígado demasiado, hasta que al fin dejó de trabajar, como suelen hacer los trabajadores cuando se abusa de ellos. El hígado llegó á este estado por causa del estómago, que á consecuencia de la indigestion, trataba de que el hígado hiciera el trabajo de los dos.

Vemos de este modo que esta dificultad era la verdadera y todas las demás consecuencias y síntomas. Al curar el desarreglo gástrico, el Jarabe de la Madre Seigel, libró necesariamente al paciente de todos sus resultados.

El Sr. John McDonald, Green Park Canterbury, Nueva Zelandia, escribe: Con mucho gusto testifico la eficacia del Jarabe de la Madre Seigel. Hace unos siete años que perdí la salud por completo. Vi á cuatro médicos, mes y medio cada uno, sin lograr aliviarme. Alguien me dijo que probase el Jarabe. Lo hice, y en veinte dias estaba curado. Desde entonces, hace ahora unos siete años, he gozado de perfecta salud y he aumentado en peso 28 libras. Tengo más de cincuenta años, y parezco mejor que cuando tenía veinte y cinco. Gracias á Dios y á la Madre Seigel.

De este modo aprendemos á poner un huevo en pié, y tambien que el mejor medio de tener salud es curar la indigestion.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limita o, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrá mucho gusto en enviárselo gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel, está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendidurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frascuto, 8 reales.

Cartera Oficial

Alhondiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 26 DE OCTUBRE.

Existencia del trigo

Table with columns for grain types (Sobrante de ayer, Entrada de hoy, Total existencia de hoy, Venta de trigo) and prices in fanegas.

El tiempo y la temperatura. Segun las observaciones practicadas el 26 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 703 40 milímetros, soplando el viento del E, hallándose el cielo de nuboso y pudiéndose pronosticar tiempo con tendencia á lluvia. Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 13 0 grados centígrados y al sol de 25 0.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 8 2 sobre cero en el termómetro cubierto y de 4 5 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipo marcaba 11 0.

Matadero.

El dia 26 fueron carnicadas en el Matadero 13 vacas al precio de 1 60 á 1 80 ptas. el kilo; 6 terneras al precio de 1 80 ptas. el kilo y 160 borregos al precio de una peseta y 36 cént. el kilo.

Pagos para el dia 27.

A. D. Amando Esquivel, Hospital militar. Al Depositario pagador, caja de depósitos. Al Ayuntamiento de esta capital, arbitrios municipales.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Facundo y San Primitivo, mártires.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Justo. Se manifiesta á las ocho y, se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, la Capilla Real y San Justo á las nueve.

En la Catedral á las diez misa cantada de Requiem, por la Reina Católica D.ª Isabel I.

En la Concepcion, en las Calderonas, y en San Juan de Dios hay funcion á María Santísima, con el título de la Medalla milagrosa, y predicará el P. Jimenez Campaña, por la tarde rosario, salve y letanía.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena ha misa de doce.

En Santa Escolástica hay misa de doce á San Antonio de Padua.

En las Carmelitas descalzas la novena de San Juan de la Cruz.

La de Santa Isabel se hace en su iglesia á las cuatro y media.

En Ntra. Sra. de las Angustias se hace la novena de las Animas á la oracion.

En San Pedro, Santa Ana, San Juan de Dios, la Magdalena, la devocion del mes de las Animas.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Antigua, en la Catedral.

De causas leves suelen resultar efectos graves.—No hay dolencia insignificante. Por lo que sea una indisposicion requiere cuidado inmediato. Sino podria desarrollarse hasta tomar proporciones alarmantes cuando no fatales. Entre las mil y una enfermedades que atormentan á la humanidad ninguna clase exige tanta atencion como aquellas que afectan á la garganta y los pulmones, pues engañan por la poca importancia aparente de su principio, y con frecuencia sólo preocupan seriamente cuando ya el enfermo tiene la vida en pelibrio.

Una ligera tos suele ser el síntoma precursor de la terrible tisis, pero tratada enseguida con el Pectoral de Anacahuita desaparece como por encanto. Este precioso remedio tomado en union con el Aceite de Hígado de Bacalao es infalible en el tratamiento de toda afeccion bronquial ó pulmonar, tos, mal de garganta, etc. Exíjase la firma de Lanman y Kemp y su Marca Industrial (grabada en acero).

Se vende

una mesa despacho de nogal, en muy buen uso. Campillo Alto, 20.

Almoneda.

Se hace de varios muebles y efectos. Darro del Campillo, núm. 7.

Traslado.

El antiguo y acreditado panadero Antonio Sanz, se ha trasladado á la calle de los Solares núm. 18, y el que se ofrece al público de Granada con sus elaboraciones de pan blanco y de pan blanco de todas clases.

Se sirven los pedidos á domicilio con prontitud y esmero.—Teléfono, 245.

Se traspasa

un colegio aneado con un buen local, y un número regular de niñas. Informarán almacén de loza Ve Reyes Católicos

La Castellana.

NUEVA SALCHICHERIA. Elaboracion esmerada al uso del país y de Sierra Cameros.

SALAMANCA, núm. 16.

Sin rival.

En la nueva y acreditada papelería LA PLUMA DE ORO, Mesones 22 al 26, se vende por 90 céntimos de peseta, un estuche con 50 cartitas y 50 sobres. Clase superior, un tintero con tinta negra ó violeta, edia docena de plumas, un lapiz y un portaplumas. Para que el consumidor pueda desengañarse de la verdad, que se pase por dicha casa, y se convencerá, de que hoy en dia, no hay ningun otro establecimiento del ramo que pueda competir con LA PLUMA DE ORO en calidad y Iaratura en artículos para escritorio.

No olvidar las señas: Mesones 22, 24 y 26. GRANADA.

M. Moreno Gallegos.

La acreditada sastrería de Manuel Moreno, establecida antes en la calle de Reyes Católicos 8, se ha trasladado á la

CARRERA DE GEN L, 15.

La mesa del Sport.

Comida del martes 27 de noviembre.

Cubierto de 2 50 pesetas.

Sopa timbal de macarrones. Filetes de merluza al satubriam. Ternera á la Breton. Alcachofas al graten. Pechuga de pollo con ensalada. Dulces y fruta del tiempo.

Plato del dia. Pavo trufado, 4 rs. racion.

Espectáculos

Teatro Principal.

Compañía cómica dramática bajo la direccion del primer actor DON ENRIQUE SANCHEZ DE LEON.

Funcion para hoy 27 de octubre.

1.ª Sinfonia. 2.ª El drama en 5 actos, LA DAMA DE LAS CAMELIAS. 4.ª La comedia en un acto, LOS DEMONIOS EN EL CUERPO.

A las siete y media. Entrada principal, 75 céntimos.—Id. de paraiso, 50 id.

# Leed y ved en EL SOL Zacatin, 5.

Como hacemos importantes ventas compramos siempre buenos surtidos y en grande escala. Como las compras son importantes, segun nuestros surtidos lo proban, obtenemos en los precios y condiciones de los géneros excepcionales ventajas.

Como comprendemos que para que la venta aumente aun más es necesario vender a precios reducidos, vendemos y vendemos siempre a verdaderos precios de fábrica, haciendo solo pequeña utilidad que obtenemos de los centros productores que nos surtimos, por la importancia de las muestras que les encargamos.

VED PARA TENER PRUEBA DE ELLO NUESTROS SURTIDOS Y PRECIOS PARA LA PRESENTE TEMPORADA DE 1894 a 1895.

**PARA SEÑORAS.**  
Géneros para abrigos y vestidos, sayas, faldas mantones y toquillas chales. Lanas, sedas, paños, adornos, terciopelos, peluches, guantes manguitos, camisetas, medias y corsés.

**PARA NIÑAS Y NIÑOS.**  
Géneros, lanas, pañetes y franelas especiales. para vestidos y abrigos, vestiditos de punto, medias, boinas, trajecitos de camiseta y pantalón, guantes y mirones.

**PARA CABALLEROS.**  
Ricos géneros para trajes, cortes de pantalón, paños especiales para capas, gabanes y todos usos embozos, corbatas, gran surtido; cuellos y puños, camisetas, pantalones, calcetines y pañuelos.

Y a más géneros para portiers y tapicería, gran surtido.—Mantas, cobertores, mantelerías, géneros blancos, tapetes y bayetas.—Paraguas, maletinas de todos forros y cuanto se desee. Para muestras y encargos dirijase a Francisco de P. López Siles, EL SOL, Zacatin, 5.—GRANADA.

## PILDORAS

del Dr. AYER

Son la mejor Medicina Casera,

CURAN el DOLOR de CABEZA, ESTREÑIMIENTO, Dispepsia, Afecciones del Hígado.

Fáciles de Tomar.

Puramente Vegetales.

La delgada capa de azúcar que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fuerza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.



## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

### ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICION, TISIS, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas o tambien disueltas en agua formando solucion de fustato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digestibles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos a congestiones e irritaciones pulmonares y bronquiales, a quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dotadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fustato de cal que los que se venden a mayor precio.

CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR

### ASMA

LICOR ANTIASTMATICO DEL DR. KLEIN

Curar el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

tantos de venta: D. Sánchez y Cía. de Comercio, D. Rafael Sanchez, sucesor de D. Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Cerzo, calle de Capuchinas y D. Eduard Pizazo calle de Santa Paula.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

### VENEREO, SIFILIS, BLENORRAGIA,

Flujo blanco, Gota militar.

Cura en dos dias, cápsulas Koch.

Tres pesetas. Vá correo.—Impotencia.

debilidad, pérdida semen, mal de orina.

Consultas y prospectos gratis por carta.

Gabinete médico Norte-americano, Montero, 23, 1.º, Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y principales.

En esta imprenta se vende

El Teléfono. Operaciones al 3 por 100 desde 100 pesetas a 1.000. Desde esta fecha en adelante a precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más da y menos interés lleva. Vende en pública subasta a los diez reales. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se descuentan los lotes del mismo dando casi un año.

## La Prevision.

Sociedad de seguros sobre la vida a prima fija DOMICILIADA EN BARCELONA

Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas

Delgado en la provincia de Granada, D. Vicente Arceaga.

## Gran bazar de camas

FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CAÑADAS, 13, Alhóndiga, 13.

Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

### WILSON'S

Soberano remedio para la rápida curacion de las afecciones del pecho, tal como: Garganta, Bronquitis, Neumonías, etc. 30 años de la Academia de Medicina de París. Colores, Lambrigos, etc. 30 años de la Academia de Medicina de París. Este remedio es el más eficaz, recomendado por los primeros médicos de París. DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.—PARIS, 31, Rue de Sévres.

### HERRO QUEVENNE

Único aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS. 30 Años de Éxito. Farmacia QUEVENNE y de la "UNION" de FABRICANTS.—Paris, 14, r. Beaux-Arts.

### ASMA Y CATARRO.

Curados por los CIGARILLOS o el POLVO ESPIC, 2 fr. la Caja. Opreiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias. Venta por Mayor en PARIS, 1, ESPIC, rue Saint-Lazare, 20. MEDALLA DE ORO.—FUERA DE CONCURSO. Exigir esta firma sobre cada cigarrillo. Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España.

## A LA SULTANA.

Ya llegaron el completo de los surtidos de la presente estación. Ricas telas de la más alta novedad en seda y en lana. Confección últimos modelos de París. Completo surtido en alfombras y tapicería de todas clases, portieres con cenefas, cortinas y storks de colores de todas clases.

### ¡¡ ATENCION !!

Artículos para el gran consumo de las familias.  
Franelas de lana, doble ancho, a 3 y 1/2 reales vara.  
Escocesa de pura lana, cinco cuartas ancho, a 5 reales vara.  
Otras varias clases lisas, mazzelas y cuadros, a 6 reales.  
Alfombras de moqueta, a 9 reales vara.  
Fieltreros para alfombras, a 10 reales vara.  
Abacas fuertes, a 3 y 1/2 rs.  
Abrigos mofletados y rusos para niños, desde 70 reales.  
Mofletados y rusos para hombre, a 8 duros.  
Trajecitos para niños, modelos nuevos, desde 64 reales uno.  
Abrigos para niñas, modelos última novedad.  
Escalvinas, formas nuevas, desde 40 reales una.  
Chaquetas, a 30 reales.  
Gabanes confeccionados para caballeros, a 5 duros.  
Trajes a la medida con géneros de S. badell y Tarrast, confeccionados por nuestros reputados cortadores, a 240 reales.  
Y otros muchos artículos a precios baratísimos.

### Baño salino sulfuroso

A BASE DE YODO Y BROMO.  
Esta preparación remedia a las aguas naturales sulfurosas, y en su uso las manifestaciones de la piel de la escrófula (costros, úlceras, eczemas, etc.), del herpetismo y reuma, así como las de la sifilis, estando también indicadas en las afecciones de la matriz.  
Muchos enfermos a quienes eran precisos los baños sulfurosos, recuperaron su salud con el uso de nuestro baño, y otros que por distintas afecciones utilizaron algunas aguas naturales, sin conseguir aliviar sus dolencias, han visto desaparecer éstas con nuestro baño salino. Precio, 150 pesetas.  
De venta en Granada, Farmacia de San Gil, de D. Mien I. Guevrez, Paríes.

### Las cenas del SPORT.

Restaurant granadino. POR SEIS REALES.  
Tres platos abundantes y variados, media botella de vino, pan y postre; además se sirve a la carta ó sea por raciones. Se admiten abonos de almuerzos y comidas a precios sumamente económicos.  
Nota.—Se sirven banquetes y toda clase de encargos de cocina y repostería.

### ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resolutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucos, lagañas, etc.), y evita las inflamaciones, y Tónico Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez. 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

### Impotencia.

Espermatorrea, esterilidad. Cura rápida, sin peligro y secreta. Léase Venus Sensual a cinco pesetas librerías España.—En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 52, Pons, Reyes Católicos, 16, Lopez Llacer, Puerta Real, y otras.



### Neuralgine.

GRAN REMEDIO para la curacion del Reumatismo, Neuralgia, Gota sciática, Lumbago, Contusiones, Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO. Ninguna preparacion en la tierra iguala a la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura le pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Trade Mark Registered St. James Laboratory, lastville.



### La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle Olazaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

Garantías: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia. Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de un fundacion la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientas veinte y seis mil trescientas siete, con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotes, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olazaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlántique, de las cuales es tambien apoderado.

### Se alquila ó se vende

la casa número 1.º de la calle del Santísimo, parroquia de San Pedro.—L. S. Haves, Zacatin, 65.

### Almoeda.

Se hace de estrados, aparadores de comedor, lavabos de pie y espejos. Calle de Navas, núm. 10. Todos los dias, de once a dos.

### GRAN ALMACEN

Música y Piano

Excoerens de Antonio Sola

Casa fundada en 1864. PRIMERO EN GRANADA.

El crédito adquirido en los 29 años de existencia es la mejor garantía y recomendaré de los planes del Reino y Extranjero que se venden en dicho establecimiento. Calle San Miguel Alta, núm. 1, final de la calle de la Cruz.

### Hotel de la Paz

restaurant FORNOS.

Cubiertos en mesa redonda.—Almuerzo a 2 50 pesetas, desde las diez de la mañana a dos de la tarde.

Comida a 3 50 id., de seis a ocho de la noche.

Comas a 2 id., desde las diez en adelante.

Se sirven encargos de cocina y repostería. Magníficos hospedaje, excelentes comidas, repostería exquisita, café superior.

### LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA

AFECIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

PREPARADO POR LANMAN Y KEMP

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INGENITO.

INFALIBLE

Como Aní, Birce oca.

### HERPES

Curacion de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Anitberpético Glover. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, p. azones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costros en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido a modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el Anitberpético Glover, 4 pesetas en las boticas. Va por correo.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

### DEPURATIVO MORGTON

Cura los malos humores de la sangre. Comienza a producir sus efectos a las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sifilis, herpes, venéreos, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el Depurativo Morgton. Este remedio puede usarlo todas las personas, incluso niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

### QUINTOS.

Nada de substitution.

La Sociedad Morfó Hermanos y Compañía, de Valencia, cumple sus compromisos con dinero, efectuando la redencion a metálico, ó entregando su importe en mil quinientas pesetas.

Por SETECIENTAS PESETAS licencia de redencion del servicio de la Permisula y Ut amar ó mil quinientas pesetas.

Por ciento veinticinco pesetas, licencia de redencion sólo e Ultra-ar, ó mil quinientas pesetas.

Haciendo el depósito antes del sorteo en casa de cualquiera de sus representantes, y sin más desembolsos posteriores, queda libre del servicio activo.

Representantes: En Granada, don Enrique Santos, banquero. En Motril, D. Emilio Muro, comercio. En Loja, D. Rafael Cardouete, comercio. En Baza, D. Jose Garcia de la Serrana, comercio. En Guadix, Sres Cambit Hermanos, comercio. En Huéscar, don Manuel Portillo, comercio. En Albuñol, D. Antonio Moraco, comercio.

### Retratos con colorido

Por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

Don José Ayola (PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 3, frente a la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por el barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aun cuando esté cubado ó llueva, de nueve a cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

### Almueda.

Se hace de varios muebles y enseres de casa. Calle de la Alhóndiga, 22, piso 3.º.

### Amá de cria

primera, para casa de los padres. Darán razón, Banco del Salon, núm. 21.

### Se traspasa

el establecimiento de bebidas del Pie de la Torre, ó el local, para más informes en el mismo establecimiento.

### Se hace almoneda

de toda clase de muebles y enseres de casa, un repetero y una autec maqra.—Calle Abengibre, núm. 7.

### Zu cidora

de toda clase de ropas con prontitud, perfeccion y economia.—Darán razón, S.º arillo de Gracia, núm. 18.

### Se alquila

una cochera de cubida de tres carruajes, en cuadro para seis caballerías, agua corriente y un piso principal derecha con cuatro habitaciones.—San Anton, 40.

### Casa principal.

Se alquila la núm. 99 de la calle de Elvira.—Las llaves en el núm. 72.

### En la casa núm. 40

de la calle Horno de Marina, se ha recibido el rico salmichon legitimo de Vich a precios arreglados. Se advierte que tan solo se vende al por menor.

### Granulados restauradores homeopáticos.

Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos granulados tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obran también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos granulados una verdadera restauracion de fuerza; 4 pesetas frasco en las boticas.

Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

### Papel muy barato

para envolver.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoracion, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas.

Madrid. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos a cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

### DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Anitdiabético Murray. Hace disminuir el azúcar todos los dias, calma el hambre, la sed y evita la desnutricion; 4 pesetas.

boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

### SÍFILIS

Cura cierta en todos los períodos con el Anit-sifilítico Cooper 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

### BLENORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar. CURACION asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Anit-bleenorragico Ivel. En ninguna ocasion este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

### ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran a padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrimidos, no encuentran gusto debido a los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestion, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvacion en el Estomacal Maitre. 4 pesetas caja en las farmacias.

Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

### LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla, diploma é insignias de honor.

El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Vitales (6 pesetas), Glóbulos Vitales (25 pesetas) y las Perlas del Serrallo (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derivados seminales y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en graduacion ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas a médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.

Van por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.